



## PRONUNCIAMIENTO

En la Comunidad Nativa Dos de Mayo San Pablo de Tipishca, a los 22 días de Octubre de 2017 reunidos la Asamblea de Acodecospat, habitantes del territorio kukama manifestamos por medio del presente:

**1) Nuestra solidaridad con nuestros hermanos de los pueblos Quechuas, Achuares y Kichwas, representados en las Federaciones Indígenas FECONACOR, FEDIQUEP Y OPIKAFPE, quienes a la fecha vienen resistiendo ante la intransigibilidad del Estado por continuar con el dialogo frente al problema que se ha generado por la actividad petrolera en el Lote 192, esta actividad que promueve y defiende el Estado ha traído a los pueblos indígenas daños irreversibles como el deterioro de nuestra salud y evidentemente de nuestros territorios.**

Esta Asamblea conocedora de los derechos que se vienen vulnerando asumimos su lucha como nuestra por ser nosotros, parte de los Pueblos Indígenas afectados por más de 40 años por la extracción del petróleo, hay que continuar con firmeza en la lucha por afirmar que el desarrollo debe darse en la medida que no afecte ni vulnere nuestros derechos colectivos, pues a lo largo del tiempo se ha demostrado que el anunciado desarrollo no ha llegado a nosotros, pues nuestras necesidades fundamentales aun no son atendidas, como son la atención integral de nuestra salud, la seguridad alimentaria que no solo implica el alimento sino el líquido vital como el agua, recurso que ha sido afectado catastróficamente pues nosotros en nuestras cuencas no contamos con agua apta para el consumo humano, el derecho a la educación es un problema social latente con serias deficiencias a la fecha, no solo en la falta de infraestructura sino con la implementación de materiales adecuados a nuestra cultura y contar con docentes bilingües que respondan a las exigencias; situaciones básicas como estas: alimentación, salud, educación son solo algunos de los graves problemas que debemos afrontar como Pueblos Indígenas frente al tan ansiado desarrollo que promueve el Estado beneficiando a las empresas petroleras y solo a un sector de la población.

**2) La asamblea EXIGE al Estado atender las demandas de nuestros hermanos por ser legítimas y porque corresponden a una lucha que será inagotable, invocamos al Estado asumir su rol garante de derechos y no asumir un rol contrario frente a los Pueblos Indígenas que con el pasar de los años hemos venido demostrado nuestra predisposición y participación del dialogo, así como la UNIDAD que nos diferencia de otros frentes de defensa y que nos ha permitido afrontar con entereza la problemática presente hoy en día en nuestros territorios y que seguiremos afrontando con DIGNIDAD porque somos seres humanos con los mismos derechos y merecemos el respeto de la mismos.**



**Hermanos de FECONACOR, FEDIQUEP Y OPIKAFPE, cuentan con nuestro respaldo conforme lo hemos manifestado activamente, somos parte de la lucha por continuar construyendo el camino del reconocimiento y respeto de nuestros derechos colectivos, porque merecemos un BUEN VIVIR, que implique vivir libres plenamente, libres de promover y dirigir nuestra agenda que busque el irrestricto cumplimiento y respeto de nuestros derechos.**

**3) Exigimos al Estado atender las demandas de los Pueblos Quechua, Achuar, Kichwa y Kukama, pues se el ejecutivo se resiste a establecer un consenso con los pueblos; además se niega a realizar la entrega de los Exámenes Toxicológicos en el marco de los Compromisos asumidos frente a las Cuatro Cuencas. Hoy en día venimos persistiendo en lograr que se implementen los acuerdos adoptados a favor de nuestros pueblos.**

Porque nuestra lucha nunca será en vano, sigamos hermanos y hermanas con fuerza en este arduo trabajo por lograr el reconocimiento no solo de derechos inherentes sino también por mantenernos visibles en la defensa de ellos.

***¡Viva la lucha de los pueblos indígenas!***

***¡Wlika Ritama pueblo achuar, pueblo quechua, pueblo kichwa y pueblo kukama!***

***¡La selva no se vende, la selva se defiende!***